

## **1. ANÁLISIS SITUACIONAL:**

- 1.1. MARCO LEGISLATIVO.
- 1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y DE LA OFERTA EDUCATIVA.
- 1.3. EL CENTRO LA SALLE – EL PILAR. (Nivel cultural, nivel de empleo...)

## **2. EL CENTRO DESDE SUS RECURSOS.**

- 2.1. NUESTRA REALIDAD.
- 2.2. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN.
- 2.3. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.
- 2.4. ESPACIOS Y MATERIALES.
- 2.5. NUESTRAS PERSONAS.
- 2.6. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y PROYECTOS.
- 2.7. CARACTERÍSTICAS PECULIARES QUE NOS DEFINEN. 2.7.1. UNA RED DE CENTROS. 2.7.2. UN CENTRO EDUCATIVO LASALIANO.

## **3. FINALIDADES EDUCATIVAS**

- 3.1. .MISIÓN, VISIÓN, VALORES.
- 3.2. ESTILO PEDAGÓGICO.
  - 3.2.1 ELEMENTOS Y PRINCIPIOS
- 3.3. LOS VALORES QUE IMPULSAMOS.
- 3.4. CÓMO PLANIFICAMOS LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.
- 3.5. CÓMO EVALUAMOS.
- 3.6. LA CERCANÍA CON EL ALUMNO CENTRO DE NUESTRA LABOR EDUCATIVA.
  - 3.6.1 EL PLAN DE ACCION TUTORIAL 3.6.2 LA RESOLUCION DE CONFLICTOS

## **4. DIMENSIÓN PASTORAL DEL CENTRO**

- 4.1. GUÍA DE PASTORAL
- 4.2. PLAN DE JUSTICIA Y PAZ.
- 4.3. LA REFLEXIÓN DE LA MAÑANA

## **5. ESTILO DE GESTIÓN.**

- 5.1. SISTEMA DE COMPETENCIAS
- 5.2. FORMACIÓN
- 5.3. EVALUACION DEL DESEMPEÑO
- 5.4. ESTRUCTURA DE CENTRO.
  - 5.4.1. LA ANIMACIÓN DEL CENTRO. ORGANIGRAMA. 5.4.2. EQUIPOS DE PROCESOS/PROFESORADO.

## **6. LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.**

- 6.1 REFLEXIÓN ESTRATÉGICA.
- 6.2 PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN ANUAL
- 6.3 PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO PARA LOS PROXIMOS AÑOS. 6.4 LA CULTURA QUE NOS CARACTERIZA.

## 1. ANÁLISIS SITUACIONAL.

### 1.1 MARCO LEGISLATIVO:

La normativa que regula la elaboración del proyecto educativo de nuestros centros es la siguiente:

- Artículo 27 de la Constitución de 1978.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (L.O.E.)
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles, de los Colegios de Educación Primaria y de los Colegios de Educación Infantil y Primaria.
- Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 4/2009 de 23 de enero, por el que se regula la convivencia en los centros docentes y se establecen los derechos y deberes de sus miembros.

### 1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y DE LA OFERTA EDUCATIVA.

A finales del año 2016, Alfaro contaba con una población de 9568 habitantes, según los datos del I.N.E., de los que 873 eran extranjeros, en su gran mayoría marroquíes seguidos, en idéntica proporción, de rumanos y ecuatorianos. 201 están en edades comprendidas entre los 0 y 16 años.

Por empresas en Alfaro la mayoría están dedicadas al sector servicios, seguidas por las del sector industrial, construcción y agricultura.

La actividad laboral queda distribuida de la siguiente forma:

<b>Profesionales titulados en ciencias e ingenierías</b>	<b>Profesionales auxiliares en ciencias e ingenierías</b>	<b>Escritores, artistas y profesionales del espectáculo y de los deportes</b>	<b>Personal docente y otros titulados</b>
73	54	13	139
<b>Personal directivo de la Administración Pública y las empresas</b>	<b>Jefes e inspectores de oficinas administrativas</b>	<b>Resto de personal administrativo</b>	<b>Agentes, representantes y jefes de compras y ventas</b>
64	45	229	40

Vendedores y dependientes de comercio	Trabajadores de hostelería y servicios personales	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	Resto de trabajadores de los servicios
242	127	18	71
Agricultura y ganadería	Contraamaestres y jefes de taller	Trabajadores especializados de la construcción	Trabajadores especializados de la minería y la metalurgia
413	75	283	165
Trabajadores especializados del resto de las industrias	Operadores de instalaciones y maquinaria	Trabajadores no especializados	Profesionales de las fuerzas armadas
87	168	924	11

### 1.3 EL CENTRO LA SALLE – EL PILAR.

El Centro La Salle – El Pilar es el resultado de la adaptación a un cambio generado y llevado a cabo por la acción de dos Instituciones que vieron necesaria una mutua colaboración para continuar la labor educativa que ambas venían desarrollando en la ciudad de Alfaro: La Congregación de los Hnos. de las Escuelas Cristianas que se había establecido en Alfaro el 5 de mayo de 1913 y la de las Hnas. Misioneras de Ntra. Sra. del Pilar que se estableció 50 años más tarde, casualidad, el 5 de mayo de 1963. Las razones que motivaron la integración de los dos Centros, que poseían un mismo Proyecto educativo, hoy diríamos una misma Misión, Visión y Valores y que motivaron este reto fueron sin duda un cambio del contexto en el que ambos Centros se movían: -El gran descenso demográfico de la población infantil en la ciudad. -La implantación definitiva de la enseñanza mixta. -La demanda cada vez más generalizada de servicios (Orientación, actividades extraescolares, comedor) y los costes económicos que suponen. Con esta finalidad, se inicia el proceso para la integración de ambos Centros y en la Orden Ministerial de 3 de julio de 1986 se accede a la integración y dejan de existir como centros independientes pasando a constituir un único centro denominado LA SALLE – EL PILAR, como colofón a esta visión conjunta que ambas instituciones tenían de la enseñanza: —Encarnarse en las circunstancias sociales y culturales y responder a las necesidades de los niños y jóvenes, especialmente los más necesitados.

#### Nuestras Familias:

El nivel socio cultural de las familias que integran nuestro Centro podríamos considerarlo como medio, a pesar de que no presenta muchos problemas específicos de nivel de empleo o paro laboral ni de desestructuración familiar, vemos que se está produciendo un aumento del último elemento en éstos últimos cursos.

En general, son familias implicadas y preocupadas por la educación de sus hijos. En la encuesta de satisfacción los ítems a los que les dan más importancia son: El nivel de conocimientos que se imparten en el centro, la implicación y mediación del tutor hacia las familias y las relaciones entre las familias y el colegio.

El tamaño del Centro favorece que la relación con las familias sea buena y especialmente cercana.

Una de las Estrategias que hemos trabajado más intensamente es la captación de sus necesidades y expectativas. Su participación en los Planes del Centro no se limita sólo a las

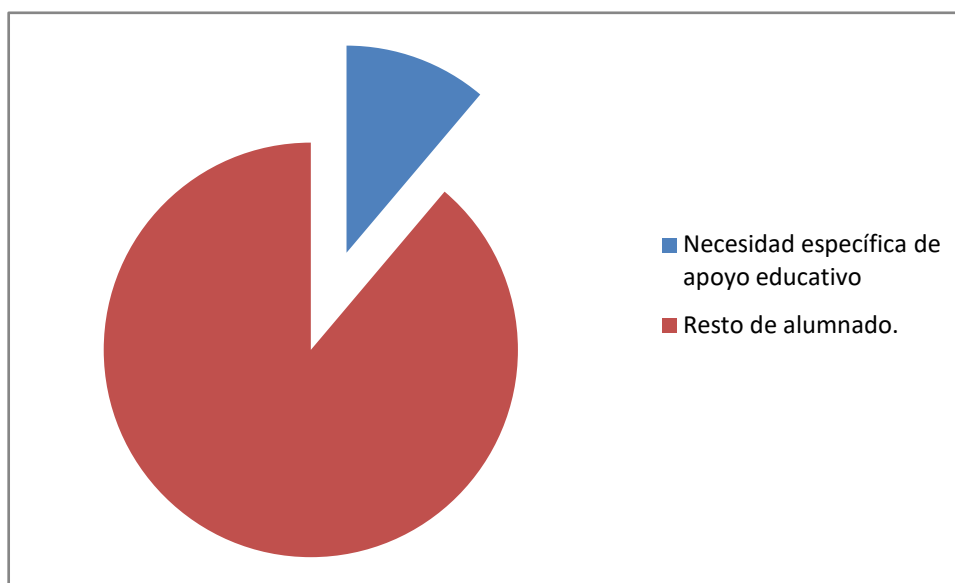
que marca la legislación vigente, nuestro R.R.I. establece también la figura del padre delegado de clase que sirve de puente entre el grupo y el Centro a través de reuniones periódicas con el tutor, coordinador y con la Dirección del Centro.

El Proceso de Tutoría establece el número de reuniones individuales que han de llevarse a cabo dependiendo de la etapa educativa, además se mantienen reuniones de información de carácter general.

- **Nuestro alumnado:**

Nuestro alumnado, diverso. A nuestra opción por la integración del alumnado con necesidades educativas especiales, hemos de añadir las consecuencias de la emigración. Este alumnado va aumentando paulatinamente.

### Características del alumnado



- **Nuestro Equipo docente:**

En nuestra tradición y por nuestro Carácter Propio, somos conscientes de que tenemos un estilo pedagógico que pivota sobre la estrecha relación de los educadores con los alumnos: relación de cercanía.

En nuestro estilo el educador es un mediador. Mediar es aproximar, enriquecer, ayudar a encontrar sentido. El educador se coloca entre la cultura y los alumnos; entre la experiencia y la iniciación; entre el significado y sentido de la vida y quien inicia su recorrido por la misma; entre la dificultad de contenidos y la capacidad para adquirirlos. En esta actividad dialógica o dialogal que es la educación, el mediador es el creador del “diá”, es decir del ambiente, el método, el clima en el cual se puede realizar el “logos”, es decir, el sentido y significado de lo que se aprende o de lo que se educa. (Proyecto Educativo)

- **Otro personal del Centro:**

El personal de Administración y Servicios, como parte integrante de la comunidad educativa, comparte derechos y deberes con el resto de miembros en la convivencia en el ámbito escolar, colabora con el profesorado en las tareas necesarias vinculadas a la convivencia escolar, y son respetados por todos los miembros del centro en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, toda persona que entre en el Centro, utilice sus instalaciones o participe en sus actividades, (colaboradores, miembros del AMPA, antiguos alumnos, entrenadores, monitores, cuidadores...) comparte derechos y deberes con el resto de miembros en la convivencia en el ámbito escolar.

- **Espacios:**

Por lo que respecta a la distribución y uso de los distintos espacios del centro, en primer lugar mencionar que existen dos centros físicamente diferenciados: el colegio de Educación Infantil que se encuentra en la Plaza Tejada y el colegio de Educación Primaria y Secundaria sito en la Plaza Bretón.

Las puertas del colegio se abren a las 8.15h por las mañanas y las 14.30 por las tardes. El colegio permanece abierto hasta las 18.30 h así que los alumnos/as pueden hacer uso de él hasta esa hora, si bien son los padres y madres los responsables de sus juegos y actividades en este espacio de tiempo. El profesorado vigila y cuida los patios con el siguiente horario:

Edificio infantil: de 9.30h a 13:00h y de 15:00h a 17.00h.

Primaria: de 9:15 a 12:45 y de 15:00h a 17:00.

Secundaria: de 8:30h a 14:30h.

La hora de entrada se avisa por un toque de sirena y el alumnado de Primaria forma filas para entrar a su correspondiente aula. El horario para los alumnos/as de E. Infantil es de 9,30 a 13h. y de 15 a 17h. E. Primaria de 9.15h a 12.45h y de 15.00h a 17.00 h todos los días de la semana. El alumnado de secundaria tiene jornada continua, de 8:30hs a 14:30 hs. Los alumnos de 4º de E.S.O. disponen de una tarde semanal para ampliar su conocimiento del Inglés (voluntario, en colaboración con la E.O.I.).

La hora de recreo es igual para todos los cursos, excepción hecha de E. Infantil, de 11.15h a 11.45h. Los alumnos de Infantil disponen de un patio para todos los niveles en su propio centro. En el colegio de Primaria y Secundaria existen tres patios diferentes para el alumnado de 1º y 2º de Primaria, otro patio para 3º, 4º y 5º de Primaria y finalmente otro para 6º de Primaria, 1º y 2º de Secundaria. Cada día dos profesores/as se encargan de vigilar los patios. El profesorado encargado de patio corrige actitudes y comportamientos no adecuados que se puedan producir durante el tiempo de recreo. Las entradas y salidas de los alumnos de Infantil y primaria son coordinadas por los profesores pertinentes.

El alumnado de 3º y 4º de E.S.O. pueden salir del centro en la hora del recreo si disponen de autorización familiar. También pueden salir del centro los alumnos repetidores de 1º y 2º de E.S.O. cuya edad corresponda a 3º E.S.O. siempre y cuando cuenten con la pertinente autorización. La salida y entrada al centro durante el recreo se debe realizar por la puerta que se les ha indicado previamente a los alumnos.

Los espacios comunes (Sala de Informática, Audiovisuales, Reuniones,...) tienen un horario determinado de ocupación pudiéndose reservar con antelación.

## 2. EL CENTRO DESDE SUS RECURSOS.

### 2.1. NUESTRA REALIDAD.

Las Entidades Cotitulares del Centro Concertado La Salle – El Pilar son el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la Congregación de Religiosas de Nuestra Señora del Pilar. La representación oficial de las Entidades Cotitulares está conferida al Hermano Visitador del Distrito de Bilbao de los HH de las Escuelas Cristianas y a la Superiora General de las Religiosas de Nuestra Señora del Pilar. La representación ordinaria de las Entidades Cotitulares está delegada en el Director del Centro en los términos señalados en el artículo 39 del R.R.I. El Centro Privado Concertado La Salle – El Pilar fue autorizado por O.M. de 3 de julio de 1986. Está acogido al régimen de conciertos educativos, regulado por el título IV de la LODE, redefinido en el Capítulo IV de la L.O.E y de la LOMCE en su art. 116 así como el artículo 42.2. del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos y artículo 11.2.a) de la Orden 2/2009, de 15 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y sus normas de desarrollo y la Orden 19/2012 de 19 de diciembre de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se dictan normas para el desarrollo del régimen de conciertos educativos a partir del curso 2013-2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En el curso 2010/2011 incorporamos a nuestra oferta educativa el primer Ciclo de Educación Infantil, 2 años. Este nivel no se encuentra concertado aunque está autorizado por la Consejería de Educación.

<b>Enseñanzas no concertadas. Curso 2016-2017</b>			
E. Infantil (1 <sup>er</sup> Ciclo)	Nivel	Nº de Alumnos	Total
	2 Años	10	10

Por otra parte, el Centro La Salle - El Pilar, tiene reconocido para el Curso 2014-2015 Concierto Educativo en la forma y condiciones que constan en la resolución del 14 de Julio de 2015, conforme al siguiente detalle:

Enseñanzas concertadas. Curso 2016-2017				
Etapa	Curso			TOTAL
	Número de alumnos			
Infantil	1º	2º	3º	70
	18	26	26	
Primaria	1º A	2º A	56	169
	28	28		
	3º A	3º B	4º	
	17	17	28	
	5º A	6º A	51	
	24	27		
Secundaria	1º A	1º B	40	113
	21	19		
	2º		32	
	32			
	3º		20	
	20			
	4º		21	
	21			
Total Alumnos				362
P.T. Logopedia 1.8 unidades/ 7 horas	E. Compensatoria 0.32 unidades		Orientación: 12 Horas	

**2.3 CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.**

El agrupamiento de los alumnos, en el caso en que sea necesario desdoblar una unidad, se hará, como norma general, teniendo en cuenta el orden alfabético, la igual distribución de alumnos por sexo y por capacidad, de forma que las clases del mismo nivel educativo sean lo más semejantes posible. Los cursos que se encuentran desdoblados pueden ser modificados cuando el profesorado lo encuentre conveniente. En los últimos cursos de la E.S.O. puede hacerse teniendo en cuenta la optatividad elegida por los alumnos. Existen también grupos flexibles para refuerzo educativo, éstos se harán contando siempre con la aprobación de los padres y según establece el Plan de Atención a la diversidad.

**2.4 ESPACIOS Y MATERIALES.**

Nuestro Centro tiene, según Resolución de 10 de mayo de 2010 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa Educación (BOR nº 62 de 21 de mayo de 2010), modificado el 13 de mayo de 2014 (de acuerdo con los artículos 13 y 14 del R.D. 332/1992, de 3 de abril), la apertura y funcionamiento, con la siguiente configuración: Denominación genérica: Centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Denominación específica: "La Salle-El Pilar" Titular: Religiosas de Nuestra Señora del Pilar e Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas. Código: 26003040 Domicilio: Plaza Bretón, número 1 Localidad: Alfaro Municipio: Alfaro Provincia: La Rioja.

a) Educación Infantil de Primer Ciclo: 1 unidad de 2 a 3 años, 20 puestos escolares.

b) Educación Infantil de Segundo Ciclo: 4 unidades, 100 puestos escolares.

c) Educación Primaria: 8 unidades, 200 puestos escolares.

d) Educación Secundaria Obligatoria: 6 unidades, 180 puestos escolares.

**El Centro cuenta con dos edificios. Edificio de Plaza Tejada** en el que se encuentran ubicadas las aulas de Educación Infantil, de 1er y 2º Ciclo, aula de P.T. y logopedia, sala de informática, sala de audiovisuales y multiusos, aula de inglés extraescolar, sala de usos múltiples, patio y salón de recreo y comedor escolar.

**Edificio de Plaza Bretón** en el que se encuentran las aulas de E. Primaria y Secundaria, dos aulas de P. Terapéutica, aulas de Plástica, de Música y de audiovisuales, aulas para desdobles y SEIN, Laboratorio de Ciencias, Sala de Informática, taller de Iniciación profesional y Tecnología, Salas de profesores, tres patios de recreo y despachos de Orientación, Dirección, Administración y Secretaría.

**MATERIALES.** Los materiales curriculares por los que hemos optado para nuestro alumnado, corresponden fundamentalmente a estas editoriales: Infantil Santillana, Lengua extranjera, Inglés, Oxford y Edebe, Lengua extranjera, Francés, SM y demás áreas curriculares Edit. S.M. Religión Católica y Lectura Eficaz, Edit. Bruño.



El Centro cuenta con 45 equipos informáticos para los alumnos. 10 ordenadores portátiles para los profesores, 10 tablets para profesores de Secundaria, 26 equipos para la gestión educativa y del Centro y 21 cañones-proyectores. Disponemos de un teléfono fijo, 941 180 187, Fax 941 184 287 y móvil 671 88 35 79 en Aula de dos años y un teléfono móvil 678 96 55 49 en Plaza Tejada. Servicio de fotocopidora, escáner y 4 impresoras en Plaza Bretón, impresora, fotocopidora/escáner y plastificadora en Plaza Tejada. No disponemos de vehículo por lo que, los desplazamientos necesarios por motivos profesionales son abonados por Administración, previo justificante. Si se utiliza el coche particular, se abonará el kilometraje al precio oficial o al que marque la Red. La secretaría se encuentra abierta todos los días desde las 8:30 hasta las 13:30 por las mañanas y desde las 14:30 hasta las 17:00 por las tardes. Dentro de los servicios de secretaría incluimos: servicio de fotocopias, teléfono, Fax y material de oficina para todas las necesidades que el Centro debe llevar a cabo tanto por parte del personal docente como del no docente. La atención del secretario depende del horario de su actividad docente. La atención de la Administradora seguirá el siguiente horario: Mañanas de 9 a 13:30 Tardes: De lunes a jueves de 15:30 a 17:00.

## 2.4 NUESTRAS PERSONAS.

<b>2º Ciclo de Educación Infantil. Tutores</b>	
Mª Teresa Martínez / María Baldero	Segundo
Nuria Miramón	Tercero
Beatriz Abadías	Primero
Cristina Ovejas	Apoyo
Isabel Sáenz	Apoyo
<b>Educación Primaria. Tutores</b>	
Antonio Lozano	Primero
Isabel Sáenz	Segundo
Laura Martínez	Tercero A
Mariluz Salado / María Pérez	Tercero B
Mª Luisa Revilla	Cuarto
Hno. Luis Peña	Quinto
Cristina Martínez	Sexto A
<b>Educación Secundaria Obligatoria. Tutores</b>	
Concepción González	Primero A
Rubén Bermejo	Primero B
Irene Gómez	Segundo
Bárbara Molina	Tercero
Hno. José Antonio Cemborain	Cuarto
<b>Pedagogía Terapéutica</b>	
María Rosario Rodríguez	Primaria y Secundaria
Sonia Pérez Cillero	Logopedia, E.P. y Secundaria, Orientadora
Eva León Lamata	E. Infantil y EP
Miren Iribar Fernández	Orientadora
<b>Especialistas</b>	
Fernando Pérez Belloso	E. Física (E.P. y E.S.O.)
Fernando Medrano	E. Física (E.P)
Julián Miranda Blanco	E.S.O. Plástica y Ciencias
Rolando Beaumont Martínez	E.S.O. Ciencias
Fernando Bella Arenzana	E.S.O. Ciencias
Saray Ramos Gómez	E.S.O. Francés
<b>Administración y servicios</b>	
Aguirre Baldero, Silvia	Administrativo Secretaría
Fernández Jiménez, Felisa Antonia	Limpiador
Ladrón Peña, Aida	Limpiador
Fernández, Beatriz	Cuidador de Comedor
Ovejas Malo, María Jesús	Cuidador de Comedor
Rubio Fernández, Lourdes	Limpiador
Sola Andreu, Rosa María	Limpiador
Fernández, Mª Carmen	Limpiador
<b>Aula de 2 Años</b>	
Mª Luisa Castillo	Tutora
Cristina Ovejas	Apoyo. Guardería. Comedor

## 2.5. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y PROYECTOS.

<b>PROGRAMAS CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</b>		
<b>Programa</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Aportación/mejora</b>
<b>PILC</b>	Programa de innovación lingüística en centros de la Consejería de Educación para que profesores del área no lingüística desarrollen los contenidos en inglés.	Introducir al alumnado en el uso verbal de Inglés en diferentes modalidades: Modalidad A,B y C
<b>BUENOS TRATOS</b>	Autoconocimiento. Aceptación. Tolerancia. Respeto. Resolución de conflictos. (E. Infantil)	Trabajar y concienciar desde la autoestima y la coeducación en el respeto y la aceptación de uno mismo y de los demás.
<b>RACIMA</b>	Utilización de nuevas tecnologías. Sistema de gestión de recursos.	Centralización de documentación académica. Historiales. Comunicaciones Centro - Familias
<b>E.O.I.</b>	Programa de Colaboración entre Centros e Institutos de Educación Secundaria con Escuelas Oficiales de Idiomas.	Obtención de la certificación académica correspondiente a los niveles básicos de las enseñanzas de idiomas de régimen especial
<b>CEHS (segunda parte)</b>	Proyecto de tres años para certificación —Centros educativos sosteniblesII. Concienciar a las familias y a la sociedad en general sobre la importancia del desarrollo sostenible para conseguir un mundo mejor.	Desarrollar los puntos referentes a ecología y sostenibilidad que están plasmados en nuestro proyecto educativo de centro.
<b>COOPERATIVO (Etapa de Generalización)</b>	Proyecto de 3 años, nos encontramos en el segundo de generalización. Asentar el agrupamiento como forma de trabajo y evaluar de manera cooperativa	De cara al cambio metodológico impulsado en nuestro plan estratégico, nos proporciona formación y concienciación para llevarlo a cabo de manera correcta.
<b>eTWINNING</b>	Programa europeo eTwinning, dedicado a promover los proyectos de Colaboración Escolar en Europa.	Innovación pedagógica y creatividad. Integración del proyecto en el currículo oficial. Colaboración entre los centros asociados. Uso de las TIC.
<b>Proyecto para la “prevención, detección y respuesta ante el acoso entre iguales y ciberbullying”</b>	Prevenir, detectar y dar respuesta a posibles casos de acoso entre iguales y en redes sociales en los cursos de la ESO. Trabajar de manera global, alumnado, profesorado y familias.	De cara a la implantación de las Tablets en el Aula en 1º y 2º de ESO, nos permite conocer más la problemática que puede surgir.

OTROS PROYECTOS.		
<b>Coeducación</b>	Incluir en nuestra propuesta pedagógica actual herramientas para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje.	La eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños.

Los proyectos y programas de innovación desarrollados en el Centro dan repuesta al compromiso con el Carácter Propio de los Centros La Salle. Éste apuesta por una metodología que se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN LA SALLE		
Programa	Objetivo	Aportación/mejora
<b>ULISES</b>	Potenciar el desarrollo neuronal en los niños de E. Infantil y Primer Ciclo de E. Primaria en los siguientes ámbitos: Redes Neuronales, Perceptivo Cognitiva y Neuro Motora,	Desarrollar las capacidades cognitivas, la inteligencia vertical y prepara y afianza las bases para que todos los niños puedan desarrollar su lateralidad de forma adecuada y automatizada.
<b>CREA</b>	Desarrollar de la Inteligencia Lateral, así como patrones básicos de Inteligencia Emocional. El programa trabaja a lo largo de la Educación Primaria las siguientes capacidades laterales: Identificación de modelos estables — Superación de modelos estables — Alternativa múltiple - Superación de supuestos previos — Pensamiento expansivo.	Los patrones emocionales básicos: Aplazamiento del juicio de valor. Respeto a las opiniones ajenas. Sentido crítico. Interflujo (trabajar a partir de las ideas del otro). Colaboración.
<b>IRATI</b>	Adiestrar en la gestión del Conocimiento mediante la familiarización de los alumnos con herramientas para gestionar, y organizar la información	Formación del 3º ciclo de E.P. en las estrategias de la Infografía: texto e imagen, mapas conceptuales y Organigramas.
<b>ÓPTIMIS</b>	Desarrollar las capacidades cognitivas de los alumnos en contextos de trabajo concretos; es decir, en las distintas áreas curriculares.	Enunciar los objetivos de las UD's en términos de capacidades. Secuenciación en diferentes etapas el proceso de desarrollo de una capacidad hasta alcanzarla. Los criterios de evaluación de las UD's evalúan la capacidad enunciada en el objetivo.
<b>HARA</b>	Educación de la interioridad. Necesidad de detenerse y ver qué ocurre en el interior de las situaciones y de las personas.	Ser cada vez más reflexivos. Optar con criterios éticos. Leer la realidad con realismo. Ganar en dimensión simbólica. Integrar el silencio. Y abrirse a la trascendencia.
<b>LECTURA EFICAZ</b>	Crear lectores eficaces, es decir, desarrollar una lectura rítmica y fluida, con una velocidad adecuada y una buena comprensión de los contenidos leídos potenciando así, el gusto por la lectura.	Refuerzo del área instrumental de la lectura con la asignación de una hora semanal en toda la Primaria para desarrollar capacidades que repercuten en todas las áreas como: atención, comprensión, intuición, velocidad, habilidad visual, memoria que se evalúan, trimestralmente.

Programa	Objetivo	Aportación/mejora
<b>IDEAL</b>	Capacitar al alumnado para que sepa enfrentar los problemas mediante una metodología de resolución clara	Metodología para la resolución de problemas. Identificar el Problema, Definir el Problema, Evaluar Opciones, Actuar, Evaluar Logros.
<b>METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO</b>	Interacción de los alumnos entre sí para construir su aprendizaje a través de procesos mediados, interactivos y colaborativos.	Elevar el rendimiento de los alumnos. Generar relaciones positivas. Proporcionar un desarrollo saludable personal y social.
<b>SEIN</b>	Marco metodológico para la ESO. Se centra en los siguientes ejes: construyendo el futuro, creciendo como persona, aprendiendo para enseñar, enseñando para aprender	Aprendizaje cooperativo junto con el uso de las innovaciones tecnológicas. Redefinición del horario escolar en ESO

<b>Optatividad Secundaria</b>	
<b>1º ESO</b>	
Francés	Iniciación a la Tecnología
<b>2º ESO</b>	
Francés	Cultura Clásica
<b>3º ESO</b>	
Francés	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
<b>4º ESO</b>	
Física y Química	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional
Biología y Geología	Tecnología
Francés	TIC
Filosofía	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
Matemáticas Académicas	Matemáticas Aplicadas

## 2.6. CARACTERÍSTICAS PECULIARES QUE NOS DEFINEN.

### 2.6.1 UNA RED DE CENTROS.

Al igual que en la vida de las personas las instituciones pasan por diversas etapas evolutivas. Nuestra institución, no es ajena a este proceso de evolución. Los cambios que se han experimentado son el resultado de las respuestas a las necesidades y retos de distinta índole que se le han ido presentando. Por eso cada escuela lasaliana no trabaja de manera aislada, sino que tiene una estrecha relación con el entorno social, cultural, económico y eclesial y con los demás Centros La Salle. Para poder animar esta RED de Centros tenemos estructuras y servicios comunes. Definimos RED como unidad de discernimiento, animación y gestión integrada por personas y estructuras al servicio de la Misión educativa lasaliana en el Sector Bilbao. Cuando hablamos de Sector Bilbao estamos hablando de una realidad geográfica concreta y que se resumen en País Vasco, Aragón y La Rioja. Para animar esta Red existe un Equipo de Animación que trabaja con la perspectiva global y actúa de facilitador de la tarea. Este Equipo de Animación sigue las pautas de la Asamblea para la Misión Educativa (AMEL), que cada 3 ó 4 años se reúne con el fin de marcar las líneas a seguir y del Consejo de la Misión Educativa Lasaliana (CMEL) que toma las decisiones pertinentes para que éstas se vayan llevando a la práctica.

Esta RED está constituida por obras de educación formal (Escuelas) y no-formal (ELKARBANATUZ, TXANTXANGORRI).

### 2.6.2 UN CENTRO EDUCATIVO LASALIANO:

Nuestro Centro, al igual que todos los Centros de la RED, se ha ido encarnando en las circunstancias sociales y culturales en las que le ha tocado vivir. Siempre ha tenido como objetivo final el responder a las necesidades de los niños y jóvenes, especialmente los más necesitados. En este objetivo se centra lo que venimos llamando Misión Educativa Lasaliana. Desde este punto de partida, la realidad actual nos lleva a definirnos. He aquí algunas pinceladas:

- **Un centro de iniciativa social.** Nuestros centros están creados para responder a las necesidades del entorno y con el objetivo de ser un servicio a nuestra sociedad. Se ofrecen como alternativa educativa, respetuosa de las convicciones personales; expresan su compromiso en favor de la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones que acuden a sus aulas, **potenciando la no discriminación y la inclusión educativa.**
- **Un centro de Iglesia** y, como tal, fundamenta su acción educativa en una concepción cristiana de la persona y del mundo, siendo fiel a la intuición de Juan Bautista de La Salle.
- **Un centro con pedagogía propia**, derivada de sus principios fundacionales y fijada en el *“Carácter Propio de los Centros La Salle”*. (Red a la que pertenecemos)
- **Un centro total o parcialmente financiado con fondos públicos**, y como tal en dependencia del régimen de conciertos al que se acoge al formalizar con la Administración educativa el pertinente concierto.
- **Un centro abierto a todos y especialmente a los más necesitados**, que para desarrollar su misión cuenta con la colaboración y el ejercicio profesional de personas y las integra dentro de una *comunidad educativa*, conjunto



### 3. FINALIDADES EDUCATIVAS 3.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO.

#### **MISIÓN: (Rev. 6)**

Somos un centro educativo cristiano, perteneciente a la Red de centros La Salle, concertado con el Gobierno de La Rioja, abierto a todos y al servicio de la población de Alfaro desde hace más de 100 años.

Educamos a nuestros niños y jóvenes de 2 a 16 años, mediando para que:

- adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores.
- favorezcan e impulsen un entorno más sostenible y solidario.
- desarrollen las capacidades y funciones cognitivas necesarias para adquirir de manera óptima las competencias clave.

Nuestro proyecto educativo potencia una atención personalizada a alumnos y familias, con un profesorado organizado mediante equipos de trabajo y en continua formación.

Nuestra gestión por procesos y el uso de las TICs nos permiten responder ágilmente a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

#### **VISIÓN: (Rev. 6)**

Queremos caracterizarnos por la mejora del servicio educativo, basado en una escuela inclusiva, que favorezca el aprendizaje de idiomas, que sea referente en la renovación metodológica y potencie al máximo el desarrollo de las competencias clave de nuestros alumnos mediante la aplicación de proyectos innovadores y la sistematización de las tecnologías en la educación.

Pretendemos, con un proyecto cristiano y una propuesta clara de educación en valores, formar, con rigor intelectual, personas autónomas, responsables y solidarias, capaces de integrarse en la sociedad y transformarla.

Deseamos seguir siendo reconocidos por nuestro compromiso con la Excelencia en la gestión, contando con un equipo educativo comprometido con el cambio y abierto al futuro, donde las familias se integren y participen en el Proyecto Educativo del Centro.

#### **VALORES: (Rev. 6)**

##### UN PROYECTO DE TODOS Y PARA TODOS

1. El trabajo en equipo como base para la mejora continua en el servicio educativo.
2. Orientación al cambio para lograr un centro creativo, innovador y sostenible.
3. Liderazgo de las personas con responsabilidades asignadas, que permita el desarrollo con autonomía de las mismas.
4. Participación en la gestión para lograr eficiencia y eficacia en nuestras actuaciones.
5. Responsabilidad de todas las personas en el Proyecto Educativo del Centro.

##### QUE CONTEMPLA AL ALUMNO COMO PERSONA EN SU TOTALIDAD

6. Orientación al alumno dinamizando la tutoría individual y grupal como estilo propio.
7. Orientación al logro en los resultados con nuestros alumnos basada en la Innovación Pedagógica, como fuerza impulsora del desarrollo de las capacidades.
8. Una Visión Cristiana del hombre y del mundo como fuerza transformadora de la sociedad.

QUE BASA SU FUNCIONAMIENTO EN UNA MEJORA CONTINUA.

9. Compromiso con el entorno y acción social, con respeto, solidaridad y responsabilidad.
10. El compromiso con la Excelencia y Mejora Continua de todo el Sistema de Gestión del colegio.

### 3.2 ESTILO PEDAGÓGICO.

En nuestra tradición de Centro La Salle somos conscientes de que tenemos un estilo pedagógico que pivota sobre la estrecha relación de los educadores con los alumnos: ***Desde la relación de cercanía el educador:***

- Trata de construir la auto-imagen del alumno.
- Le ayuda a trascender su propia situación.
- Da un significado a los aprendizajes.
- Se mantiene optimista de forma radical.

En nuestro estilo el educador es un mediador. Mediar es aproximar, enriquecer, ayudar a encontrar sentido. El educador se coloca entre la cultura y los alumnos; entre la experiencia y la iniciación; entre el significado y sentido de la vida y quien inicia su recorrido por la misma; entre la dificultad de contenidos y la capacidad para adquirirlos. En esta actividad dialógica o dialogal que es la educación, el mediador es el creador del "diá", es decir del ambiente, el método, el clima en el cual se puede realizar el "logos", es decir, el sentido y significado de lo que se aprende o de lo que se educa.

#### 3.2.1 ELEMENTOS / PRINCIPIOS:

**Coherencia y renovación metodológica:** Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

**Educación centrada en el alumno:** Ayudamos a cada alumno a ser consciente de sus esfuerzos, éxitos o dificultades en el aprendizaje; así como a apreciar y estimar las ayudas y medios que le proporcionamos.

**Atención a la diversidad:** Orientamos nuestra educación hacia el desarrollo de las peculiaridades de cada persona, respetando sus ritmos y capacidades; atendemos a la diversidad de situaciones, ofreciendo a cada uno las oportunidades para su pleno desarrollo.

**Educación en el desarrollo intelectual:** Cada alumno y alumna tiene la oportunidad de desarrollar todas sus habilidades cognitivas y de adquirir una sólida cultura.

**La pedagogía del aprendizaje cooperativo:** Los alumnos se sienten implicados en actividades de aprendizaje cooperativo y colaboran en la resolución de problemas y de conflictos, en la toma de decisiones, en actividades de atención a compañeros más necesitados...

**Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación:** El Centro La Salle – El Pilar incorpora los avances de las Nuevas Tecnologías que ayudan a mejorar la calidad educativa y la profesionalidad de los docentes.

**Formar en la comunicación:** Además de potenciar la enseñanza de idiomas, el Centro La Salle – El Pilar ayuda a conocer y apreciar los distintos lenguajes, para saber expresarse y enriquecer la comunicación.

**Educar la conciencia crítica:** La educación lasaliana ayuda a los alumnos a percibir el mundo circundante y los hechos que en él se producen con sentido crítico, para saber descubrir los valores y contravalores que encierra esta sociedad plural.

**Educar para el ocio y el empleo del tiempo libre:** La actividad educativa no se limita ni al tiempo ni al espacio escolar, la realizamos a través de la Asociación "SALPI" y en cooperación con otras instituciones.

**Evaluación de la propuesta educativa:** En nuestro Centro, la auto-evaluación ocupa un lugar importante como medio de diálogo, de comprensión y mejora de la práctica educativa.

### 3.3 LOS VALORES QUE IMPULSAMOS

Partimos del convencimiento de que el alumno es el Centro, origen y fin, de todo lo que somos y hacemos, el educador ejerce un papel mediador entre el alumno y el aprendizaje, les facilita la adquisición de los conocimientos, los procedimientos y las actitudes para que se desarrollen armoniosamente, y se incorporen responsable y críticamente a la sociedad. Para ello queremos desarrollar:

**La responsabilidad** que ayude a los alumnos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ello se derivan.

**La creatividad** contribuyendo al crecimiento personal estimulando la capacidad de creación, de iniciativa y de ver las cosas de forma diferente.

**La convivencia.** Impulsando la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones fraternas, el respeto de las opiniones y de toda creencia, idea o costumbre.

**La justicia.** Cuidamos de modo especial que los alumnos y alumnas aprendan juntos a tomar conciencia de las injusticias sociales y a comprometerse en favor de una sociedad más justa y fraterna. Queremos insistir en la importancia de la coeducación, la ecología, la paz, los Derechos del Niño y la cooperación desinteresada para el logro del bien común.

**La interioridad.** El Centro La Salle es un lugar para la experiencia en el que ayudamos a los/as alumnos/as a comprender e interpretar los hechos y a interiorizar las normas que favorezcan el crecimiento interior.

**La trascendencia.** Optamos por un modelo educativo abierto a la trascendencia, porque creemos en el valor transformador de la fe y en el poder educativo del Evangelio de Jesús, vividos en la comunidad cristiana.

En estos valores especialmente se plasman las señas de nuestra identidad, y se recogen los principios que dan sentido a nuestra misión de educadores y quedan explicitados y secuenciados en el Plan de valores del Centro.

### 3.4 CÓMO PLANIFICAMOS LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El diseño de la acción educativa la realiza el profesorado teniendo en cuenta los documentos de la Programación didáctica del Centro, de Área, del Documento Curricular Base (de etapa) y del Plan Anual. El profesorado concreta qué contenidos se deben trabajar en el año, las competencias clave que desarrolla cada contenido, los estándares de evaluación a aplicar y su temporalización así de cómo se van a evaluar los mismos y la metodología a seguir. Todo esto es consensuado con los profesores, quienes durante el curso se encargarán de secuenciar los contenidos, fijar los criterios de evaluación, estándares de evaluación y redactar las unidades didácticas de acuerdo a la metodología propuesta.

Todo lo que se diseña es posteriormente ejecutado por el profesorado siguiendo las directrices marcadas en los procesos tales como Enseñanza /Aprendizaje, Evaluación y Orientación.

**Unidades Didácticas:** El proceso de **Enseñanza – Aprendizaje** establece el procedimiento a seguir para la elaboración, revisión y archivado de las unidades didácticas según modelo establecido, a través de ellas pretendemos desarrollar las competencias básicas de nuestros alumnos.

### 3.5 CÓMO EVALUAMOS.

Entendemos la evaluación como un elemento integrante del proceso educativo, cuyo sentido se resume en estos tres actos:

- Medición o proceso sistemático de obtención de información.
- Valoración o emisión de un juicio según unos criterios previamente establecidos.
- Decisión educativa.

En cuanto tal, la evaluación en el Centro se entiende como instrumento para:

- Ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje detectando de la forma más precisa posible cualquier posible desviación o dificultad en el desarrollo del mismo.
- Comprobar y valorar adecuadamente los resultados finales del aprendizaje en términos de logros.
- Ayudar a una mejora permanente del proceso educativo a través de los correspondientes procesos de evaluación de calidad.

A través del proceso de Evaluación sistematizamos y unificamos criterios sobre calificación, promoción, recuperación y titulación de alumnos, elaborando los referentes de evaluación continua en relación a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación establecidos en las Unidades Didácticas, establecemos las medidas complementarias de refuerzo educativo para aquellos alumnos que no alcanzan los objetivos y garantizamos la adaptación de acceso a la evaluación para aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

### **3.6 LA CERCANÍA CON EL ALUMNO CENTRO DE NUESTRA LABOR EDUCATIVA**

Cada profesor/a es consciente de la importancia de su aportación para la buena marcha del Proyecto Educativo. Es el primer responsable de la calidad de los procesos pedagógicos, de su formación permanente y del resultado de la educación de sus alumnos. Su función mediadora es de acogida, de comprensión, de acompañamiento y organización de la vida del aula; favorece el talante positivo, optimista y amable dentro de la Comunidad Educativa. Su labor de equipo le mantiene unido, tanto a los padres como a los compañeros docentes. Su tarea educativa afecta a todos los aspectos de la vida de cada alumno. La fuerza de su testimonio es la mayor garantía de los valores y de la formación que desea transmitir.

#### **3.6.1 EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:**

La escuela es la respuesta social al derecho que la persona tiene a la Educación, teniendo en común como objetivos prioritarios el desarrollo integral y armónico de todas las capacidades del educando. El plan de acción tutorial es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el colegio. Forma parte de este Proyecto Educativo y trata de ser coherente con el resto de elementos. La acción tutorial como dimensión de la práctica docente tiende a favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del colegio, a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y a facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional. El Proceso de Tutoría, en colaboración estrecha con el Departamento de Orientación elabora el Plan de Acción Tutorial, incorporando las aportaciones del equipo de tutores, y contribuyendo a su desarrollo y evaluación.

### **3.6.2 LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. PLAN DE CONVIVENCIA:**

Educar para potenciar el desarrollo pleno de las personas y su integración profesional, personal y social en la sociedad del conocimiento de nuestros días y transformarla en una sociedad más justa, pacífica, democrática y tolerante es el contenido de nuestra Misión. Es una tarea que se inicia en los años más tempranos de las personas y que se vuelve indispensable en la primera institución social a la que el ser humano pertenece en su vida: la escuela.

La convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo proceso educativo, que debe entenderse como objetivo formativo en sí mismo y no como simple medio con vistas al aprovechamiento y progreso en los demás niveles de formación e instrucción.

A convivir se aprende conviviendo y por tanto, en los centros escolares tienen especial trascendencia todos los procedimientos que regulan el buen clima, la participación, la cooperación y la armonía.

### **MARCO LEGISLATIVO**

- Decreto 4/2009, de 23 de enero, por el que se regula la convivencia en los Centros Docentes y se establecen los Derechos y Deberes de sus miembros.
- Orden 26/2009, de 8 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia de los Centros.
- Normativa específica del C.P.C. —La Salle – El Pilar" regulada en su Plan de Convivencia y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.R.I.)

## **4. DIMENSIÓN PASTORAL DEL CENTRO.**

Las características de nuestro "Carácter propio" hacen que pongamos la pastoral escolar como "eje constructor de todo el proyecto educativo". La actividad pastoral es sobre todo, en un ambiente escolar, el empeño educativo integral, al servicio de la promoción humana y cristiana de los jóvenes. Queremos destacar tres elementos de este eje:

### **4.1 GUÍA DE PASTORAL.**

La Guía de Pastoral es un Documento marco redactado para el conjunto de la Red de Centros La Salle del Sector Bilbao dentro del Distrito ARLEP y que adecuamos a la realidad local. En esta Guía, realizada a partir de la experiencia y contrastada en las diferentes realidades escolares, hay un listado de cometidos a realizar en lo tocante a la Pastoral. Estas tareas afectan tanto al Director de Centro como al Equipo de Pastoral, al Departamento, a los Tutores, a los Profesores y a los Profesores de Religión.

Puede parecer extraño que todo el Centro esté implicado con esta dimensión pastoral. Esto se debe a la concepción de educación que tenemos. Ésta pasa desde ser una plataforma donde se realizan "actividades de evangelización" hasta convertirse en Comunidad educativa que se siente llamada a testimoniar su propio "evangelio", su experiencia de Jesús; desde una pastoral de "actividades" a un "proyecto pastoral"; desde los "responsables" a los "corresponsables" de la animación pastoral; desde la yuxtaposición de la pastoral "en" la escuela a la escuela integral "en" pastoral; desde una escuela que imparte fe y cultura para la vida a una escuela que

mantiene el diálogo permanente entre fe-cultura y vida. Todos los miembros de la Comunidad Educativa están implicados en la tarea pastoral, aunque no de igual manera. Habrá quienes básicamente contribuirán a crear un clima donde la personalización pueda lograrse mejor; habrá quienes se impliquen en el diálogo fe-cultura, particularmente, mediante la asignatura de religión; habrá quienes fomenten y participen en actividades explícitamente cristianas: oraciones, celebraciones, grupos de profundización en la fe... con aquellos que libremente lo acepten en su condición de creyentes o de personas en búsqueda.

#### 4.2 PLAN DE JUSTICIA Y PAZ.

Desde su fundación la finalidad de nuestro Centro ha sido el servicio educativo a los niños y jóvenes y especialmente a los más desfavorecidos. En el corazón de nuestra misión ha estado presente la educación en y para la justicia y la paz. La educación, según nuestro estilo, ha querido conseguir que los alumnos lleguen a ser esa persona que logra desarrollar todas sus potencialidades y acepta la responsabilidad de ayudar en la humanización de los demás. Nuestro Centro no puede seguir en el limbo de los desimplicados ni quiere privarse de la vida escolar de la educación en y para la justicia, pues de ser así sería como prescindir de una vida auténticamente humana. El Carácter Propio recoge afirmaciones como las siguientes: Nuestra propuesta educativa para servir a la persona le hace una propuesta de valores concreta. Así pues la Comunidad Educativa estimula a los alumnos para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante la propuesta de valores que les den pleno sentido. ***Entre éstos propone la justicia y la convivencia.*** Nuestra propuesta educativa cuida de modo particular que los alumnos y alumnas juntos tomen ***conciencia de las injusticias sociales y se comprometan a favor de una sociedad más justa y fraterna.*** Quiere insistir en la importancia de la ecología, la paz, los Derechos del Niño y la cooperación desinteresada para el logro del bien común. Favorece los procesos de adquisición de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita y de adhesión a proyectos solidarios por medio del voluntariado. Nuestra propuesta educativa cultiva la educación ética y se orienta a *promover* la fraternidad, la solidaridad, ***la justicia y la paz.***

Nuestra propuesta educativa ayuda a los alumnos a ***percibir el mundo circundante y los hechos que en él se producen con sentido crítico,*** para saber descubrir los valores y contravalores que encierra esta sociedad plural. ***La reflexión diaria es una forma de mantener a los alumnos atentos a la realidad de la vida y a sus diversos significados.*** (El plan de Justicia y Paz debe afectar a toda la vida escolar. Por eso aborda cinco ámbitos: el clima del colegio, la organización y la gestión del centro, la formación, el voluntariado y el currículo de sociales, religión y tutoría. Todos sabemos que éste no se impone porque se decida en Asambleas, Equipos Directivos... Se asume desde la opción libre y cordial (de corazón).

### 4.3 LA REFLEXIÓN DE LA MAÑANA.

La Reflexión de la Mañana es un espacio educativo breve y diario, motivador y práctico, en conexión con la vida y actualidad. La lleva a cabo el tutor o el profesor encargado, aunque puede ser animada por los propios alumnos cuando tienen la edad y formación requeridas. La Reflexión de la Mañana es una práctica que comenzó hace más de trescientos años y que hoy continuamos por su gran valor educativo. El ejercicio de dedicar los primeros cinco minutos del día dentro del aula a la reflexión ha ido variando a lo largo de los años, pero siempre ha consistido en un ejercicio de "corazón a corazón" entre el profesor y los alumnos, una relación de altísima calidad. El profesor o quien dirige la reflexión emplea unas palabras preparadas, sencillas, portadoras de una carga ético-espiritual significativa. La Reflexión de la Mañana ofrece pistas para el camino de la vida y abre cotidianamente la puerta a la esperanza, al cambio y a la mejora

## 5. ESTILO DE GESTIÓN.

### 5.1 SISTEMA DE COMPETENCIAS

Las personas que forman parte de nuestra comunidad educativa requieren unas competencias y capacidades que le permitan desarrollar su misión con garantía.

**Conocimiento en la Materia:** Haber realizado los estudios correspondientes a la materia que tiene que impartir y poseer los conocimientos adecuados al nivel en que se desarrolla la docencia (Titulación).

**Formación didáctica:** Formación que le permita organizar y programar la materia estableciendo una adecuada secuenciación de objetivos y actividades, así como la evaluación de dichos objetivos.

**Conocimientos informáticos:** Saber utilizar la informática como instrumento útil de trabajo.

**Conocimientos en calidad:** Poseer los conocimientos adecuados en calidad que le permitan desenvolverse en la "gestión por procesos" acometida por el centro.

**Capacidad para el trabajo en equipo:** Actitud de colaboración con otras personas; capacidad para afrontar conjuntamente problemas y situaciones.

**Capacidad para la empatía para con los alumnos:** Capacidad para transmitir y suscitar en los alumnos un deseo de aprender por medio de una metodología adecuada y a través de la creación de un clima de trabajo en el aula, intentando sacarles un mayor rendimiento y asunción de responsabilidades.

**Capacidad de adaptación:** Interés por aprender y seguir formándose.



**Equilibrio emocional:** Capacidad de mantener la correcta forma de actuar con constancia, evitando que los efectos causados por éxitos o fracasos se exterioricen y afecten a sus relaciones.

**Resolución de problemas:** Capacidad para asumir responsabilidades, para enfrentarse a los problemas y de adoptar soluciones.

### 5.2 FORMACIÓN

La formación se convierte en el instrumento que facilita el cambio y la adaptación de las Organizaciones y es una señal de progreso y de responsabilidad. La eficacia y eficiencia de cualquier institución educativa depende en gran medida de la calidad de sus docentes. El formador es el elemento fundamental en cualquiera de los sistemas de preparación y por ello debe estar en continuo reciclaje como cualquier otro profesional. El plan de formación es el documento en el que se especifican las acciones formativas que realizan las personas del colegio en los tres pilares que las sostienen: Personales. Profesionales y de gestión. Estas acciones tenderán a favorecer, desarrollar y mantener el grado de adhesión, conocimiento y capacitación del personal. El Proceso de Formación será el encargado de elaborar el Plan de Formación, oída la C.C.P. y las aportaciones del personal, y contribuirá a su desarrollo y evaluación.

### 5.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

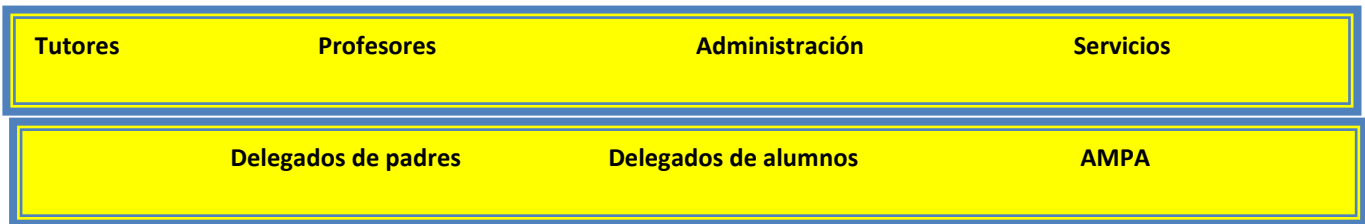
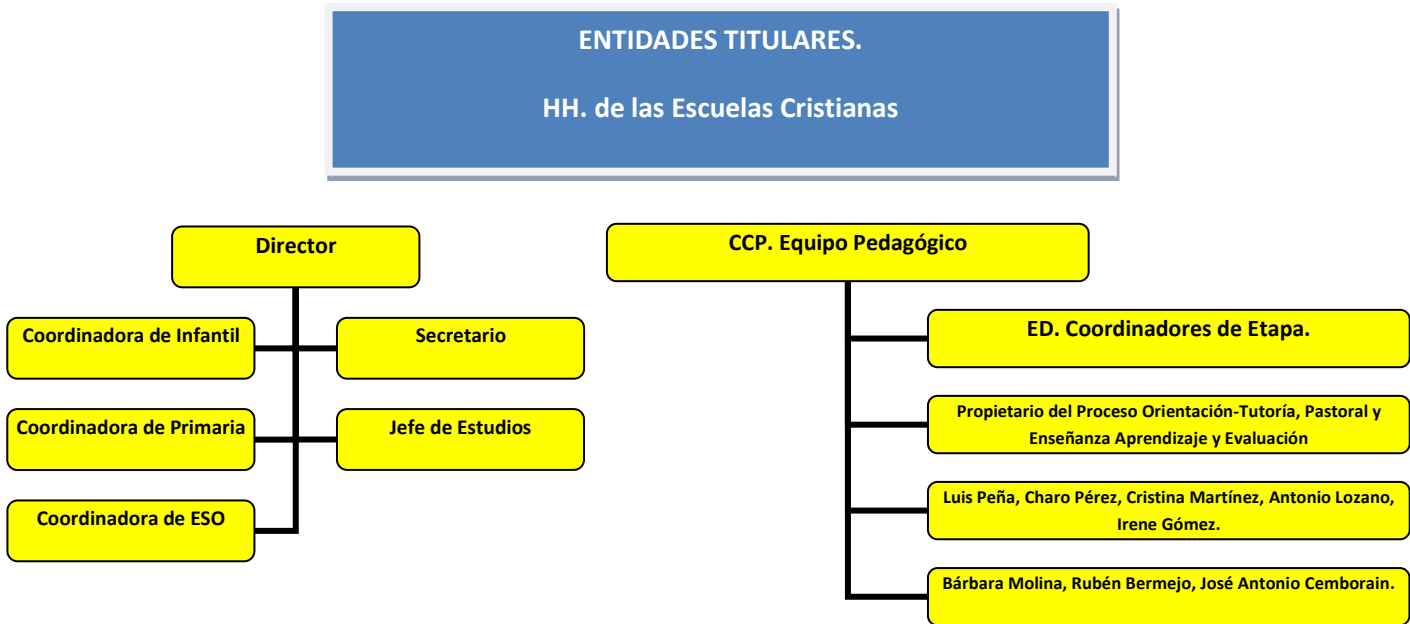
Es un proceso sistemático y periódico de estimación cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia con el que las personas llevan a cabo las actividades y responsabilidades de sus puestos de trabajo. Se lleva a cabo mediante la entrevista con el Director del Centro o con quien éste delegue y unos formularios preparados al efecto.

Objetivos de la evaluación:

- Selección de puestos de trabajo.
- Formación.
- Análisis de potencial de las personas.
- Adecuación al puesto de trabajo.
- Planes de carrera - sucesión.

5.4. ESTRUCTURA DEL CENTRO.

5.4.1 LA ANIMACIÓN DEL CENTRO. ORGANIGRAMA.



## 5.4.2 EQUIPOS DE PROFESORES.

EQUIPOS DE PROCESOS		
PROCESO	PROPIETARIO	EQUIPO
PGP, P&E, Autoevaluación, Contratación y Selección, Evaluación de Competencias.	Fernando B.	E.D.
LVC , Formación.	Rolando	E.D.
E-A	Marisa	Nuria, Toño, Rubén e Irene
Evaluación	Conchi	María B/Maritere, Cristina y Fernando P.
Orientación-Tutoría	Mirem	Charo, José Antonio, Eva, Saray.
Pastoral	Sonia	Luis, Mariluz/María P., Angelines, Isabel, Bárbara y Beatriz.
Comunicación	Laura	Sonia, Fernando P., Rubén, Isabel, Toño y María B.
Captación	Nuria	Bárbara, Mariluz/María P., Maritere y Beatriz.
Notas	Rolando.	
Mantenimiento	Luis Peña	Julián y Silvia A.
Memoria	Julián	
Viajes Culturales	Saray	Rubén, José Antonio
Prevención y Seguridad	Rolando	
Librería	Silvia A.	
Reconocimiento, Fidelización	Beatriz	E.D.
Comedor	Rosa M.	Silvia A.
Secretaría	Rolando	
Económicos	Silvia A.	

## **6. LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.**

### **6.1 REFLEXIÓN ESTRATÉGICA**

La elaboración de nuestro Plan Estratégico conlleva un proceso de trabajo en el que diferenciamos las siguientes fases:

1. Revisión de la Misión-Visión y Valores del Colegio.

Formación-reflexión-consenso.

2. Realización de un DAFO estratégico , a través del cual segmentamos el Centro en áreas internas, que analizamos, para la obtención de nuestras fortalezas y debilidades y en áreas externas, que analizamos, para encontrar las oportunidades y amenazas del entorno en que nos movemos.

3. Proceso de Reflexión Estratégica, análisis sistemático para realizar la formulación de estrategias, factores clave de éxito, Procesos clave y objetivos y acciones a desarrollar en el futuro que se concretarán en el Plan estratégico y anual.

### **6.2 PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN ANUAL.**

En él se formulan, por tanto, las metas y objetivos a medio y largo plazo, así como las políticas y estrategias a seguir para su consecución. De acuerdo con este criterio, el plan estratégico contempla tres aspectos:

1. Cuál es nuestra situación actual (qué somos).

2. Dónde queremos llegar (qué queremos ser).

3. Recursos y medios necesarios para ello (cómo conseguirlo).

El Plan Estratégico tiene una vigencia de 4 años y su despliegue se realiza a través de los Planes Anuales que son evaluados con el fin de medir los logros obtenidos y de adaptarlo a la evolución real del centro si fuese necesario. Sus puntos básicos permanecerán invariables básicamente hasta completar el periodo de tiempo para el que ha sido diseñado.

Es necesario difundir nuestro Plan Estratégico a todas las personas del Centro, ya que el conocimiento de la política y estrategia, por todos los que trabajamos en La Salle El Pilar de Alfaro, sirve para que sepamos hacia dónde quiere ir nuestro Centro y cuáles son sus metas, lo que facilitará el entendimiento de las decisiones que se tomen y fomentará la integración e involucración de todas las personas en nuestro proyecto común: el Centro.

### 6. 3 PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO DEL P. E.

#### L.E. IDENTIDAD Y PERTENENCIA (RED DE OBRAS E. LA SALLE)

1. Interiorizar en nuestras comunidades educativas la identidad lasaliana y desarrollar el sentido de pertenencia a un Proyecto común.

#### L.E. 1 GESTIÓN DEL CENTRO

1. Continuar con el Modelo EFQM como referente para definir una política y estrategia desplegada en planes anuales y objetivos estratégicos actualizados que nos permitan desarrollar la visión del centro, una correcta adaptación a las Leyes de Educación y cumplir el ciclo P.D.C.A. en los diferentes ámbitos de gestión: personas, recursos, liderazgo y procesos.
2. Seguir apostando por la dinámica de equipos de proceso y mejora continua como clave para el desarrollo sostenible de nuestro servicio, para favorecer la asunción de responsabilidades y la participación e implicación de todo el personal en la gestión del centro.
3. Captar y gestionar adecuadamente las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés para mantener o aumentar los niveles de satisfacción desarrollando los nuevos servicios que sean necesarios según las posibilidades del centro y planificando encuentros que favorezcan la formación e intercambio de experiencias de alumnos y familias.

#### L.E. 2 GESTIÓN EDUCATIVA

4. Ofrecer un proyecto educativo con elementos diferenciadores, apostando por las tecnologías de la información y comunicación, los proyectos lingüísticos y la innovación en el marco metodológico como elemento dinamizador, aprovechando las oportunidades y recursos que podemos conseguir a través de nuestras Alianzas: Red Lasalle, FERE-Escuelas Católicas CIFE...
5. Potenciar la acción Pastoral del Centro favoreciendo la apertura al exterior y la colaboración social, adaptando al “hoy” nuestra educación en valores siguiendo el nuevo marco de la Pastoral.. en línea con nuestro carácter propio y haciendo partícipes a toda la comunidad educativa.
6. Estar en continua mejora del servicio educativo que prestamos estructurando el currículo buscando los referentes que permitan el desarrollo de las competencias básicas, con las medidas organizativas y funcionales adecuadas, y con la acción tutorial como elemento dinamizador del desarrollo emocional y de las habilidades sociales.

#### L.E. 3 GESTIÓN DE LAS PERSONAS

7. Cuidar las nuevas contrataciones y favorecer el desarrollo de las personas mediante la formación en los tres pilares necesarios para el desarrollo de nuestro proyecto educativo: Institucional, didáctico (profesional) y de gestión, anticipándonos a los cambios en la legislación y supliendo la carencia que ofrece la formación universitaria.
8. Evaluación periódica de las actuaciones de los líderes y de las personas, avanzando en la gestión de la evaluación de competencias, Plan de liderazgo y Plan de sucesión, desarrollo profesional.

#### L.E. 4 GESTIÓN DE LOS RECURSOS

9. Optimizar los espacios, materiales y de personal en los dos edificios planificando adecuadamente su distribución y buscando fuentes alternativas de recursos: subvenciones, proyectos... necesarios para llevarlos a cabo, favoreciendo la gestión económica del centro.

#### L.E. 5 GESTIÓN DE SERVICIOS Y RELACIONES CON EL ENTORNO

10. Actuar éticamente en nuestras relaciones con la sociedad. Repercusión social y en los medios de comunicación como expresión de nuestros valores y en línea con nuestra responsabilidad como colegio mejorar la sostenibilidad en los aspectos medioambientales.

### **6.4 LA CULTURA QUE NOS CARACTERIZA. EL COMPROMISO CON LA EXCELENCIA COMO SISTEMA DE GESTIÓN.**

Basamos nuestro funcionamiento en una mejora continua según los parámetros del modelo E.F.Q.M., modelo no normativo. Nuestro objetivo es conocernos a nosotros mismos y en consecuencia mejorar nuestro funcionamiento. El concepto fundamental es la autoevaluación, análisis detallado del funcionamiento, usando como guía los nueve criterios del modelo (La satisfacción de los clientes, de las personas que trabajamos y el impacto positivo en la sociedad se consiguen mediante el liderazgo en Política y Estrategia, una acertada gestión del personal, el uso eficiente de las alianzas y los recursos y una adecuada definición de los Procesos lo que nos conduce finalmente a la Excelencia en los resultados clave) Esto nos permite establecer Planes de Mejora basados en hechos objetivos y conseguir una visión común sobre las metas a alcanzar y las herramientas a utilizar, algo imprescindible en un Proyecto Educativo.